

Boletín informativo Junio 2017



Conectar a las personas con la naturaleza: día mundial del medio ambiente



■ Vistas del lago Bunyonyi desde la cima de una colina cercana (Kabale, Uganda - 2016).
Foto ONU/Mjg

Última alerta temprana de deforestación.



La mesa de control ambiental y lucha contra la deforestación llevada a cabo en este primer semestre del año, presentó el décimo boletín de Alertas Tempranas de Deforestación (AT-D) que hace parte de las herramientas que provee el sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono SMBYC del IDEAM, para fortalecer el control sobre las acciones de pérdida de bosques en Colombia.

Este boletín identifica de manera importante ocho núcleos activos de deforestación dentro del territorio nacional, asociados al arco de deforestación de la Amazonia, Norte de Santander, Paramillo y Chocó. Para cada uno de los núcleos se muestra su localización, si existe persistencia del núcleo desde el reporte anterior, los sitios de importancia ecológica y las causas que están generando la alerta, como por ejemplo construcciones viales, presencia de cultivos ilícitos, ampliación de la frontera agrícola, tala ilegal entre otros.

Este boletín contribuye al seguimiento y monitoreo detallado de 59,6 millones de hectáreas de bosque natural con las que cuenta Colombia. Si desea recibir información complementaria sobre este boletín de deforestación o enviar información relacionada puede contactarse a: smbyc@ideam.gov.co



■ <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023708/boletinDEF.pdf>

Implementación del Pago por Servicios Ambientales



■ <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/122-noticias-minambiente/2912-con-pago-por-servicios-ambientales-gobierno-nacional-refuerza-lucha-frontal-contra-la-deforestacion>

Como parte de la estrategia del Gobierno Nacional para disminuir el avance de la frontera agrícola en el país, el pasado 25 de mayo se puso en marcha el decreto 870 que implementa el Pago por Servicios Ambientales bajo un marco de acompañamiento con la comunidad.

Este incentivo económico puede ser en dinero o en especie, y es reconocido al propietario, poseedor u ocupante de un ecosistema estratégico en correspondencia a las acciones de preservación y restauración que lleven a cabo y que ayuden al mantenimiento de los servicios ambientales. Esta posibilidad motiva a dar un equilibrio a los usos del suelo a través de incentivos económicos y se suma a otras estrategias lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para disminuir los niveles de deforestación en todo el país.

Para conocer detalladamente lo que establece este decreto puede visitar: www.minambiente.gov.co

El boletín del Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC informa acerca de las últimas noticias, eventos y fechas de interés ambiental. Nos interesa conocer sus comentarios acerca de ésta publicación, visítenos en www.siac.gov.co y envíenos sus sugerencias a: contacto@siac.gov.co



MINAMBIENTE





Lanzamiento de la política nacional de cambio climático



Durante el mes de junio se llevó a cabo el lanzamiento de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) y planes integrales, liderada por el Gobierno Nacional en cabeza del ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo. Su objetivo es promover una gestión integral del cambio climático que reduzca los riesgos generados por sus efectos y a la vez, direcciona el desarrollo urbano y rural del país en un marco de resiliencia. El documento define estrategias territoriales y sectoriales, así como de manejo de los ecosistemas y conservación de los servicios ecosistémicos. Estas líneas estratégicas e instrumentales se plantean para lograr la implementación de acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de GEI en la planificación territorial.

El evento, que contó con el acompañamiento del Ministro de Minas, Germán Arce Zapata, el Departamento de Planeación Nacional y el Instituto Alexander von Humboldt, presentó los retos y oportunidades de la implementación de la política en el territorio colombiano y dio la oportunidad de reiterar los compromisos de la industria minera y energética, en cuanto a la implementación de herramientas que permitan reducir las emisiones de carbono del sector para responder a lo establecido en el Acuerdo de París.

Para mayor información puede visitar:

- <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2946-politica-nacional-de-cambio-climatico-convertira-a-colombia-en-un-pais-resiliente-y-bajo-en-carbono>
<https://www.youtube.com/watch?v=WCAAKtiMtEM&>



El uso de bolsas plásticas tendrá ahora un impuesto



IDEAS PARA REUTILIZAR LAS BOLSAS PLÁSTICAS



#5

Como dispensador

Colección de peces de la Amazonía Colombiana



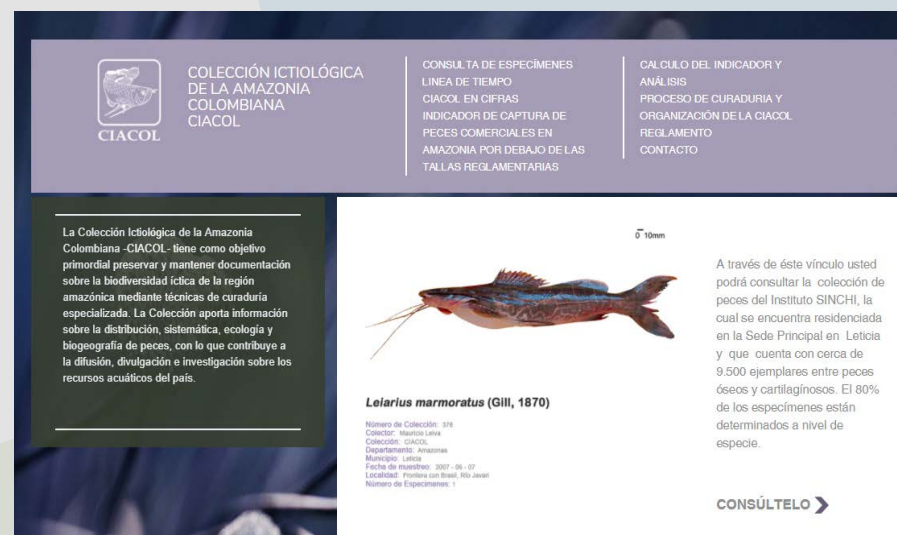
El Instituto Amazónico de Investigaciones SINCHI pone a disposición la colección ictiológica de la región amazónica de Colombia CIACOL ubicada en la sede de Leticia. Su objetivo central es aportar información sobre la sistemática, ecología, distribución y biogeografía de peces de esta región colombiana para contribuir a la investigación y conocimiento de los recursos acuáticos del país.

La administración y consulta de la información sobre los recursos hidrobiológicos incluidos en esta colección es posible a través de la base de datos BIOACUÁTICA, que gestiona los resultados de varios proyectos liderados por el Instituto SINCHI como la investigación sobre el estado actual y aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos en la Amazonía colombiana y la investigación científica en ecosistemas y recursos naturales.

Los usuarios tienen la posibilidad de consultar y hacer búsquedas por Orden, Familia, Género o Especie, con la opción de hacer combinaciones de búsqueda para lograr información general o restringida de acuerdo a los datos existentes en la base de datos.

Para mayor información y consulta le invitamos a visitar el siguiente enlace:

- <http://sinchi.isometri.co/ciacol>
<http://sinchi.isometri.co/coah>



El país viene avanzando positivamente en la regulación sobre el uso de bolsas plásticas. A partir de la resolución 668 del 28 de abril de 2016 se reglamentó el uso racional de bolsas. Como resultado de las campañas que el gobierno Nacional viene haciendo, Colombia ha dejado de usar bolsas plásticas en un 27%. Sin embargo, a partir del 1 de julio se deberá pagar un impuesto por su uso como medida para ayudar a reducir el impacto que los residuos plásticos generan en el medio ambiente.

De manera importante se resaltan las iniciativas privadas y sociales sobre este tema, como incentivo para lograr una conciencia ciudadana que ayude a la adecuada gestión de los residuos sólidos. En este sentido, a partir del mes de junio del presente año, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible suma esfuerzos a través del lanzamiento de la nueva etapa de la campaña nacional Reembólsale al planeta.

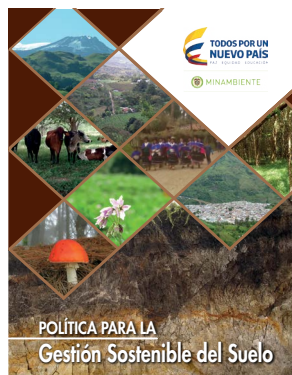
Si desea conocer más le invitamos a visitar el siguiente link:

- <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2836-las-razones-del-impuesto-al-uso-de-bolsas-plasticas>

Sabías qué?

Oficialización de la Política para Gestión Sostenible del Suelo

La oficialización de este importante documento se llevó a cabo durante los primeros días del mes de junio. Esto permite unificar las líneas de acción y estrategias que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en convenio con el IDEAM y la Universidad Nacional de Colombia, han consolidado para ayudar a reducir diferentes efectos generados por la degradación en los suelos del país como la erosión o la pérdida de materia orgánica. El documento se presenta como un valioso aporte a la gestión sostenible de los suelos de Colombia, en continuidad con otros mecanismos y herramientas ya implementados para buscar un adecuado manejo del suelo en el territorio nacional.



Le invitamos a conocer más consultando la página:
<http://www.minambiente.gov.co>

http://www.andi.com.co/Ambiental/Documents/Pol%C3%ADtica_para_la_gesti%C3%B3n_sostenible_del_suelo_FINAL.pdf

Cubimadera: herramienta tecnológica para mejorar la legalidad forestal del país

Esta aplicación les permite a los profesionales que trabajan con temas forestales, reducir las imprecisiones que pueden darse durante el ejercicio de cubicar la madera en las diferentes etapas de su aprovechamiento, desde el transporte hasta la comercialización. Es posible obtener información precisa sobre el volumen total y comercial del árbol en pie, así como realizar el cálculo de la madera transportada o comercializada. Esta herramienta digital fue desarrollada por el proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia PPGFC y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Los usuarios pueden descargar la aplicación para para el sistema operativo Android en el Play Store, para el sistema operativo IOS en el App Store, o en la

<http://www.bosquesflegt.gov.co/?q=node/854>



El boletín del Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC informa acerca de las últimas noticias, eventos y fechas de interés ambiental. Nos interesa conocer sus comentarios acerca de ésta publicación, visítenos en **www.siac.gov.co** y envíenos sus sugerencias a: **contacto@siac.gov.co**



MINAMBIENTE

